

# **El Crack Urbano en Cartagena y Sincelejo en el periodo 2010-2018**

**José Villamil Quiroz**

**Yasmani Rivas**

**Luis Sembergman**

**Neiger Zapateiro**

## **RESUMEN**

En el presente documento se hace un análisis descriptivo del crack urbano en las ciudades de Cartagena y Sincelejo en el periodo 2010-2018. La medición del fenómeno del crack urbano se desarrolló a través de la exploración de las variables pobreza, desempleo y tasas de población. Los resultados muestran que en Cartagena y Sincelejo se pone de manifiesto una fractura extrema de la sociedad, asociada a factores sobrevinientes relacionados con tasas de población desbordadas, pobreza, desempleo, segregación socio-espacial y conflictos urbanos como indicadores más dicientes de la realidad de crack urbano que afrontan estas ciudades en el periodo estudiado. Este documento de trabajo hace parte del proyecto de investigación denominado la Incidencia del Crack Urbano en la Pérdida del Control del Territorio en Cartagena, San Andrés y Sincelejo en el periodo 2010-2018

Palabras Clave: Crack urbano, pobreza, desempleo, tasas de población

## **Abstract**

In this document a descriptive analysis of the urban crack in the cities of Cartagena and Sincelejo in the period 2010-2018 is made. The measurement of the urban crack phenomenon was developed through the exploration of the variables poverty, unemployment and population rates. The results show that in Cartagena and Sincelejo an extreme fracture of society is revealed, associated with supervening factors related to overflowing population rates, poverty, unemployment, socio-spatial segregation and urban conflicts as more telling indicators of the reality of crack urban facing these cities in the period studied. This working document is part of the research project called the Incidence of Urban Crack in the Loss of Control of the Territory in Cartagena, San Andrés and Sincelejo in the period 2010-2018.

Keywords: Urban crack, poverty, unemployment, population rates

## **Introducción.**

El presente documento de trabajo pretende dar una mirada al crack urbano en las ciudades de Cartagena y Sincelejo. En primera instancia el crack urbano lo podemos definir como la fractura extrema de la estructura urbana producida por el surgimiento de factores sobrevinientes asociados con pobreza, desempleo y altas tasas de población (Villamil, 2013)

El crack urbano es estudiado también bajo los términos de “*Hiperdegradación Social*” (Davis, 2006); “*Territorios Desmembrados*” (Soldano, 2008); “*Fragmentación Socio-espacial*” (Veiga, 2009) y *Ciudades Irregulares* (Alvarez-Rivadulla, 2019). Alude a determinados factores que propician extremas rupturas y discontinuidades societales que dividen a un sistema territorial entre dos tipos de núcleos: los centrales y los periféricos. Estos últimos, carente de estructura funcional, de atributos de centralidad, de identidad y son habitados a menudo por necesidad, en los cuales el gobierno local no proporciona la gama de servicios necesarios para el mantenimiento de una calidad de vida satisfactoria.

Entonces este fenómeno tiene dos líneas de abordaje: la expansionista que responde a los procesos gravitacionales de la cosmourbanización y la segregacionista que más allá de los intereses urbanísticos, responde a los procesos de expoliación y desigualdad social propiciado por la falla de políticas públicas. La primera densamente estudiada por De Mattos (2001) y Ciccollella (2002) y Borsdorf (2003), está relacionada con las relaciones de poder que generan discontinuidades socio-espaciales dentro de la planificación urbano-regional. La segunda estudiada principalmente por Harvey (1995). De acuerdo con Rojas (1997) y Shapira (2001) corresponde a las barreras materiales y la desigualdad social, profundizada a menudo por políticas corporativistas que limitan a grupos poblacionales al acceso de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales dentro de lo que Lefebvre (1981) y ONU-Hábitat (2004) denominan el derecho a la ciudad.

Por ello, mientras una ciudad se expande en crack urbano, el control político y territorial por parte del Estado disminuye, al tiempo que la gobernabilidad se debilita y con ella la atención para mejorar la calidad de vida y los espacios dignos para el desarrollo humano. Situación que pone de manifiesto lo que Villamil (2013), Montero (2018) y Alvarez-Rivadulla (2019),

referencian como la ausencia del poder monopólico del Estado en las áreas periféricas de las ciudades para hacer frente a la inseguridad humana, la autonomización de las acciones sociales, la criminalidad, el micro tráfico de drogas, la vulneración de los derechos Humanos y la militarización ilegal del territorio.

De esta manera, el crack urbano no ocurre en el vacío; por lo que esta subyace a diversos fenómenos que evidencian la fragmentación socio-espacial de un terminado territorio y la segregación social de su población. De acuerdo a la literatura especializada, estos se pueden agrupar en las siguientes categorías analíticas: problemas intrabarriales y crisis de la administración pública. La primera, de acuerdo con Soldano (2008); Veiga (2009) y Villamil (2013), agrupa fenómenos como: alta densidad poblacional, alto índice de pobreza, alta tasa de desempleo e informalidad, baja cobertura de los servicios públicos domiciliarios, alto índice de criminalidad, así grandes asentamientos irregulares y militarización de gran parte de territorio urbano.

La segunda, de acuerdo con Montero (2013), Villamil (2015) y Alvarez-Rivadulla (2019) agrupa la implosión del territorio, la sístole de gobernabilidad y la falta de política sobre los márgenes. Tales fenómenos, al interaccionarse no solo capturan los instrumentos de planificación territorial, sino que además propicia la pérdida del control territorial por parte de sus respectivos entes territoriales.

## **I. Crack Urbano en Cartagena**

Cartagena es una ciudad con un importante aparato productivo que la hace ocupar un lugar destacado en la economía nacional, que se expresa de la siguiente manera: i) es el principal productor y exportador de sustancias químicas del país; ii) es la ciudad con la segunda refinería más importante del país, después de Barrancabermeja y en el corto plazo se convertirá en la primera con el proyecto de ampliación que ya entra en ejecución; iii) es el principal puerto del Caribe colombiano; iv) es el principal centro turístico de Colombia; v) es la cuarta ciudad de mayor producción industrial en Colombia y la primera del Caribe colombiano (Cámara de Comercio de Cartagena, 2013, Arenas, 2009; Meisel, 2009).

Esta inobjetable perspectiva positiva en materia económica contrasta con la fractura extrema de la estructura urbana producida por el surgimiento de factores sobrevivientes asociados con la pobreza, el desempleo y la desintegración social, los cuales afectan la calidad de vida de los ciudadanos.

### **A) El Crecimiento Poblacional Desmesurado y Estratificación.**

Cartagena es la quinta ciudad con mayor población del país, y la segunda en la región Caribe colombiana. Pasó de ser una ciudad intermedia a una de las principales en materia poblacional, producto de un incremento sostenido del número de habitantes.

En los últimos sesenta años ha tenido unos cambios demográficos importantes y significativos de resaltar. En la década de los cincuenta, tenía una población similar a otras ciudades intermedias como Pereira y Manizales y en la actualidad tiene el tamaño de las dos juntas. Entre 1951 y 2015 la población de la ciudad aumento siete veces pasando de 129.000 a 1.013.454. De 531.426 que tenía en el Censo de 1985, sobrepasó la barrera del millón de habitantes en el 2015, según datos del órgano oficial de estadísticas colombiano. En la tabla 1 se muestra la población de las principales urbes colombianas.

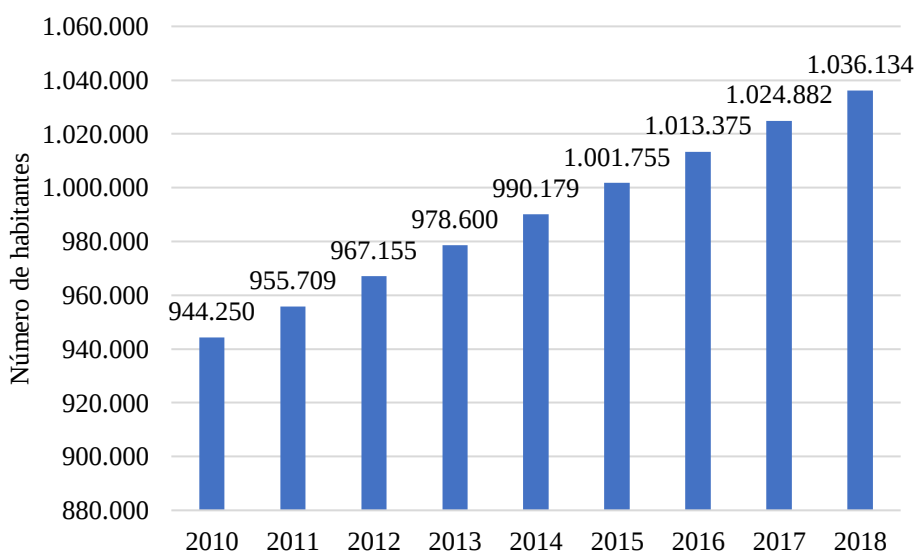
**Tabla 1. Población de Ciudades Colombianas**

| CIUDAD       | POBLACION |
|--------------|-----------|
| Bogotá       | 7.980.001 |
| Medellín     | 2.486.723 |
| Cali         | 2.394.870 |
| Barranquilla | 1.223.967 |
| Cartagena    | 1.013.454 |
| Cúcuta       | 656.414   |
| Soledad      | 632.014   |
| Ibagué       | 558.515   |
| Bucaramanga  | 528.532   |
| Soacha       | 522.442   |

Fuente: Elaboración con base en el DANE

Teniendo en cuenta las proyecciones poblacionales del DANE, la población Cartagenera ha mantenido una tendencia creciente, pasando de 944.250 en 2010 a 1.036.134 en 2018 (aumento cercano al 10%), con un crecimiento anual promedio de alrededor de 11.486 personas, lo cual equivale a 1,2%.

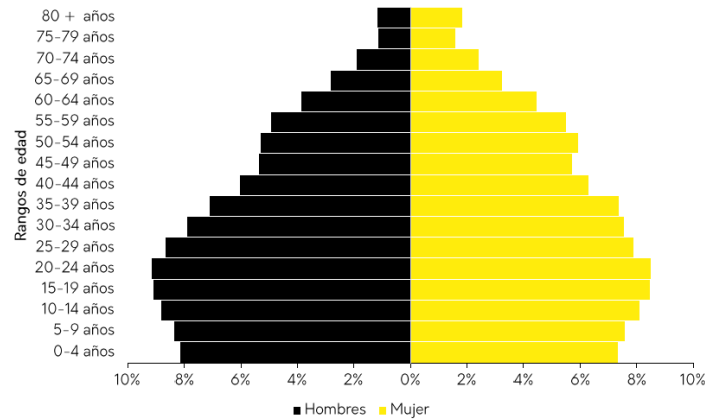
**Figura 1. Población en Cartagena, 2010-2018\***



**Fuente: informes de calidad de vida de Cartagena como vamos 2010-2018, elaboración propia. \*Según proyecciones DANE (Censo 2005)**

Cartagena tiene una población mayoritariamente joven; en promedio 1 de cada 3 hombres y mujeres tienen edades que oscilan entre 10 y 29 años. Empieza a reducirse la población con mayor fuerza a partir de los 40 años. Es importante resaltar que esa reducción es menor en la población de mujeres, lo cual indica que existe una mayor proporción de mujeres adultas al hacer la comparación con los hombres de las mismas edades. En la figura 2 se muestra la pirámide poblacional de Cartagena.

**Figura 2. Pirámide población en Cartagena, 2018**



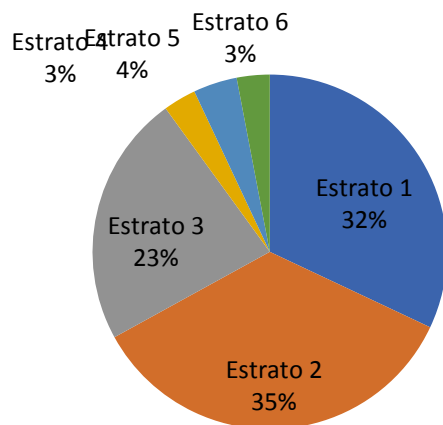
**Fuente: informe de calidad de vida de Cartagena como vamos 2018.**

Al comparar el índice de envejecimiento por localidades, se puede destacar que la que presenta el mayor índice es la localidad 1, mientras que la que agrupa el mayor porcentaje de jóvenes es la localidad 2. Las mujeres llevan la batuta en lo que se refiere a mayor longevidad al interior de todas las unidades comuneras de gobierno; los barrios que conforman la UCG 1 (Castillo Grande, El Laguito, Bocagrande, Centro, Chambacú, La Matuna, Getsemaní, San Diego, El Cabrero, Marbella, Crespo, Pie de la Popa y Manga) fueron quienes presentaron en 2018 el mayor índice de envejecimiento en mujeres con 73% en tanto que en los hombres solo fue de 51% (Cartagena Como Vamos, 2018).

En cuanto a la tasa de dependencia (proporción de la población dependiente o menores de 15 años y mayores de 64 años, con respecto a la población activa o quienes tienen edades entre 15 y 64 años), por cada 2 personas que se encuentran en edad económicamente activa, existe una dependiente económicamente (Cartagena como Vamos, 2018).

En materia de estratificación socio-económica, el 90 de los habitantes vive en los estratos 1,2 y 3; los cuales reflejan el mayor incremento de población en el último quinquenio. Esta distribución poblacional desde el punto de vista de la estructura socio-económica, difiere de la expresada en el año 2000, en donde los estratos 1,2 y 3 representaban el 80.5% de la población y los estratos 4,5 y 6 el 19,5%. Esto denota la carga poblacional desproporcionada que afrontan estos sectores de la ciudad, en donde habitan los pobladores que reciben el impacto de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social.

**Figura 3. Distribución de la Población por Estratos Socioeconómicos**

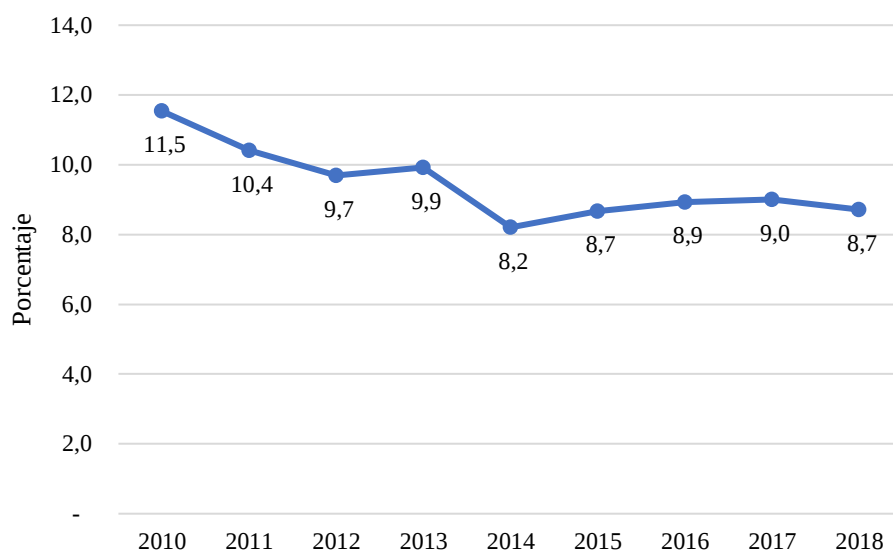


Fuente: Diagnostico Ordenamiento Territorial- Alcaldía de Cartagena (2010)

### **B) Desempleo en Cartagena**

En Cartagena, durante el periodo en estudio, la tasa de desempleo se ha movido entre 8,7% y 11,5%, aumentando (en los años 2013, 2015, 2016 y 2017) y disminuyendo (en los años 2011, 2012, 2014 y 2018) la misma cantidad de veces; el aumento más fuerte se experimentó en 2015 motivado por un incremento cercano al 8% en la cantidad de desocupados, pasando de 37 mil en 2014 a 40 mil en 2015. También es pertinente mencionar que 2014 fue el año en el que la tasa de desempleo en Cartagena tuvo la mayor contracción (cercana a 2 pp), explicada por una caída en el número de desocupados que superó el 15% y un aumento en la población económicamente activa cercano al 3%. Desde el año 2015 hasta 2017 mantuvo una tendencia creciente, aunque no tan acentuada. En la figura 3 se muestra la evolución del desempleo en Cartagena.

**Figura 4. Desempleo en Cartagena, 2010-2018**



**Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares, elaboración propia.**

La población económicamente activa es el resultado de la suma de los ocupados y desocupados en un momento determinado. En Cartagena, de 2010 a 2018 ha tenido un aumento promedio anual de 7.597 personas, equivalente al 1,8%. Este aumento ha estado explicado en gran medida por el crecimiento promedio anual de 2,2% en el número de ocupados, sin embargo, en los últimos años tanto la población económicamente activa como los ocupados han tenido una tendencia decreciente que puede evidenciando que los cartageneros no encuentran estímulos para buscar oportunidades de empleo y en ese sentido, existe una menor cantidad de personas realizando actividades para generarse ingresos (Informe Calidad de Vida de Cartagena, 2018).

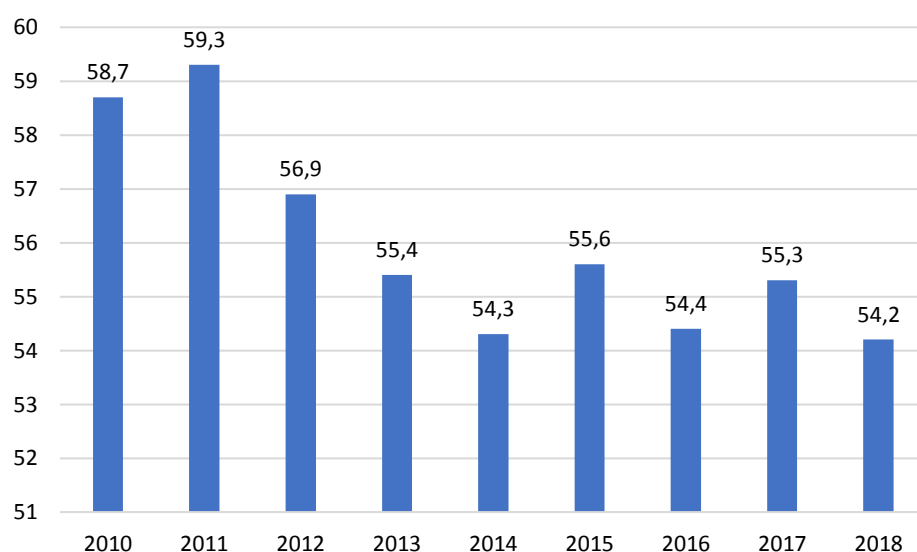
**Tabla 2. Población económicamente activa y desocupados en Cartagena, 2010-2018**

|                    | 2010    | 2011    | 2012    | 2013    | 2014    | 2015    | 2016    | 2017    | 2018    |
|--------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| <b>PEA</b>         | 395.013 | 414.947 | 432.943 | 442.520 | 453.655 | 461.639 | 461.336 | 452.959 | 455.787 |
|                    |         | 5,0%    | 4,3%    | 2,2%    | 2,5%    | 1,8%    | -0,1%   | -1,8%   | 0,6%    |
| <b>Ocupados</b>    | 349.444 | 371.764 | 390.959 | 398.616 | 416.427 | 421.613 | 420.139 | 412.160 | 416.078 |
|                    |         | 6,4%    | 5,2%    | 2,0%    | 4,5%    | 1,2%    | -0,3%   | -1,9%   | 1,0%    |
| <b>Desocupados</b> | 45.569  | 43.183  | 41.984  | 43.905  | 37.228  | 40.026  | 41.197  | 40.799  | 39.709  |
|                    |         | -5,2%   | -2,8%   | 4,6%    | -15,2%  | 7,5%    | 2,9%    | -1,0%   | -2,7%   |

**Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares, elaboración propia.**

A partir de la anterior tabla también se puede afirmar que los ocupados en Cartagena, representan la mayor proporción dentro de la población económicamente activa, no obstante, al revisar los datos sobre la informalidad se observa que 56 de cada 100 ocupados tienen esta condición, como se puede observar en la figura 4. Frente a lo anterior, Ayala y Meisel (2018) aseguran que el auge económico que para estos días está experimentando la ciudad, no está afectando de manera positiva los ingresos y las condiciones de vida de los cartageneros.

**Figura 5. Informalidad en Cartagena, 2010-2018**



**Fuente: informe de calidad de vida de Cartagena como vamos 2018, elaboración propia.**

Dentro de las acciones que se deben tomar para darle solución a la elevada informalidad laboral que vive la ciudad, Ayala y Meisel (2017) aseguran que es necesario establecer planes y medidas de largo plazo que tengan como aspectos indispensables programas que permitan capacitar a la población, puesto que en promedio un Cartagenero tiene menores años de educación al compararlo con el promedio de las trece principales ciudades.

En el informe de calidad de vida de Cartagena como vamos (2018), también se relacionan algunas acciones para reducir la tasa de informalidad; en primer lugar, la realización de un censo a las empresas y uno a vendedores informales, acompañar a las empresas en su proceso de formalización, y en aspectos tributarios y laborales (500 establecimientos comerciales que funcionen en la informalidad y 150 vendedores informales por año), finalmente, en el marco

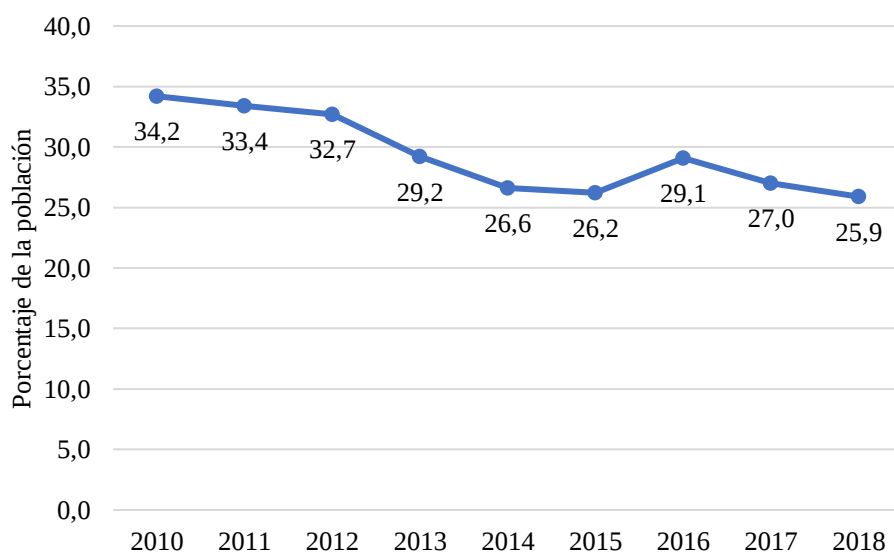
de la ejecución de macroproyectos en Cartagena, generar las condiciones para que se contrate el 60% de la mano de obra local.

### C) Pobreza en Cartagena

A pesar de tener un desarrollo económico inobjetable, la pobreza y la desigualdad siguen siendo persistentemente altas, a pesar de reducciones recientes. Estos elementos constituyen indicadores importantes del crack urbano que afronta Cartagena.

El porcentaje de la población que está en situación de pobreza ha fluctuado entre 34,2% en 2010 a 25,9% en 2018 (disminución que supera los 8 puntos porcentuales (pp)), con una disminución anual promedio superior a un pp. Esta tendencia tuvo su excepción en 2016, año en el que la Cartagena pobre aumentó cerca de 3 pp con respecto al año anterior. Es importante resaltar que, con una reducción de 3,5 pp, 2013 fue el año en el que se dio la mayor disminución de la población pobre de Cartagena.

**Figura 6. Pobreza monetaria en Cartagena, 2010-2018**



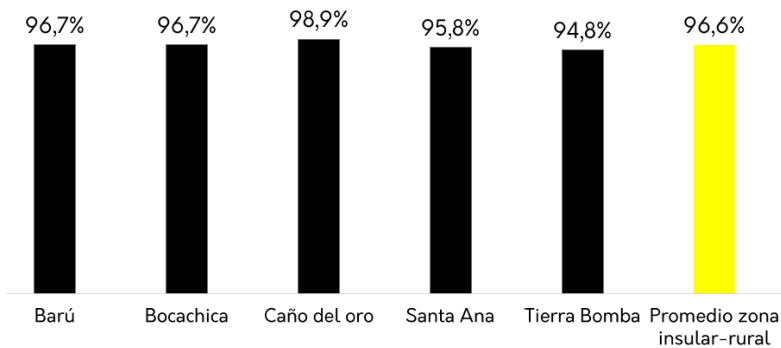
**Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares, elaboración propia.**

De acuerdo con el informe de calidad de vida de Cartagena como vamos, en 2018, 268.359 cartageneros se encontraron en situación de pobreza, lo cual indica que no alcanzaron a

percibir mensualmente ingresos mínimos de \$257.433, destinados para alimentación, transporte, vivienda y servicios públicos.

La situación de pobreza en Cartagena se torna más alarmante cuando se revisan las condiciones de la zona insular, donde en promedio el 96,6% de la población es considerada pobre, es decir, cerca de 20 mil personas de las 20.693 que habitan en Barú y Tierra bomba se encuentran en situación de pobreza; siendo Caño del oro, con cerca del 99% de su población, el corregimiento de la zona insular con la mayor incidencia en términos de pobreza

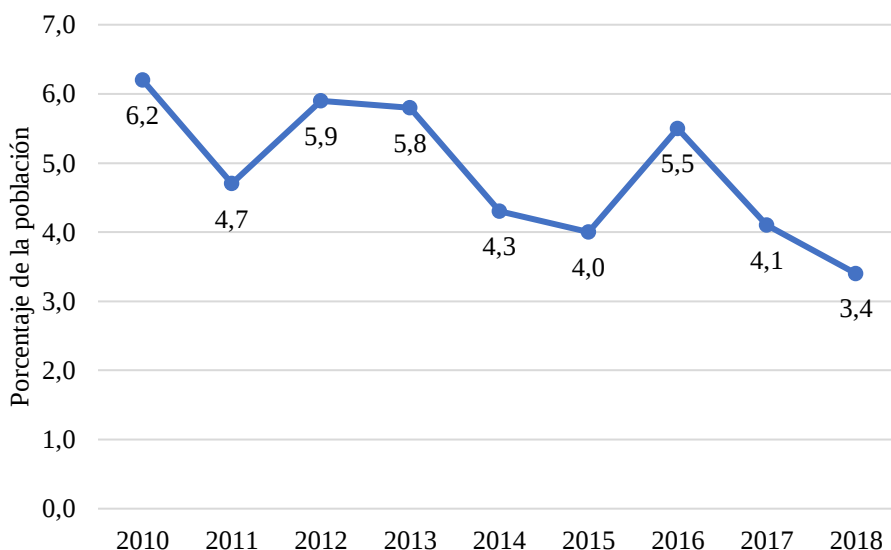
**Figura 7. Pobreza por necesidades básicas insatisfechas en la zona insular de Cartagena, 2018**



**Fuente: informe de calidad de vida de Cartagena como vamos 2018.**

Por su parte, en la figura 7 se puede observar que el porcentaje de la población Cartagenera que está en situación de pobreza extrema, o que viven en la indigencia, también ha mantenido una tendencia decreciente, aunque no tan acentuada como la observada en la figura 1, pasando de 6,2% en 2010 a 3,4% en 2018 (disminución cercana a 3 pp), con una disminución anual promedio de 0,4 pp. Esta tendencia tuvo sus excepciones en 2012 y 2016, años en los que la población cartagenera en situación de pobreza extrema aumentó 1,2 y 1,5 pp, respectivamente. Es importante resaltar que, 2011 y 2014 fueron los años en donde se dieron las mayores reducciones de la población en pobreza extrema de Cartagena, con una reducción de 1,5 pp cada año.

**Figura 8. Pobreza monetaria extrema en Cartagena, 2010-2018**



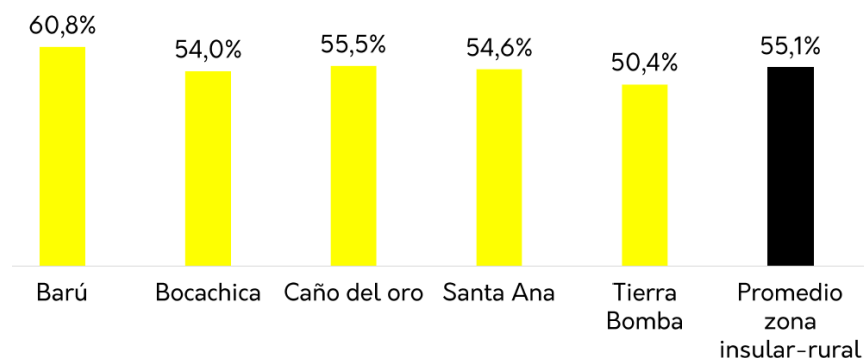
**Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares, elaboración propia.**

De conformidad con el informe de calidad de vida de Cartagena como vamos, la cifra de cartageneros que en 2018 se encontraron en pobreza extrema ascendió a 35.229, lo cual indica que no alcanzaron a percibir mensualmente ingresos mínimos de \$117.605, destinados para alimentación

Hace algunos años, Pérez y Mejía (2007, en el estudio denominado *la pobreza en Cartagena: un análisis por barrios*, comprobaron que la pobreza en la ciudad se encuentra focalizada en determinados lugares; esos sitios son los barrios contiguos a la Ciénaga de la Virgen y las laderas del Cerro de la Popa, los cuales se caracterizan por no tener cerca las rutas de transporte y estar sobre terrenos vulnerables desde el punto de vista de las condiciones ambientales desfavorables.

Por otra parte, la situación de pobreza extrema en la zona insular de Cartagena no deja de ser preocupante. En promedio más de la mitad de los hogares se encuentra en condición de miseria, es decir, más de 11 mil de las 20.693 personas que habitan en Barú y Tierra bomba se encuentran en situación de pobreza extrema; siendo Barú, con 3 de cada 5 personas, el corregimiento de la zona insular con la mayor incidencia en términos de miseria

**Figura 9. Pobreza extrema por necesidades básicas insatisfechas en la zona insular de Cartagena, 2018**



**Fuente: informe de calidad de vida de Cartagena como vamos 2018.**

## **II. Crack Urbano en Sincelejo**

Sincelejo, no es ajeno al fenómeno del crack urbano, su creciente aislamiento entre el núcleo central y núcleo periférico; la marginalización socio-laboral de sus habitantes, la baja cobertura de sus servicios públicos, la propagación de asentamientos irregulares en zonas de vulnerabilidad ambiental, aunado a las altas tasas de pobreza extrema y densidad poblacional, hace de esta ciudad, un ente territorial con un fuerte deterioro en su planificación territorial, un alto desgobierno de lo público y el debilitamiento de su estructura social.

### **A) Tasas de Población**

En el periodo comprendido entre 2010-2019, Sincelejo experimentó un importante cambio poblacional. Pasó de una población de 236.780 habitantes concentrados en 50.941 viviendas, con un promedio de 5 personas por hogar a más de 290.667 habitantes concentrados en 56.035 viviendas, con un promedio de 5,18 personas por hogar (DANE, 2018). Lo que permite inferir que el déficit de viviendas en Sincelejo sobrepasa las 100 mil unidades, toda vez que de acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el promedio de personas por viviendas en Colombia es de 3.7.

Este fenómeno, de acuerdo con Giraldo, Martínez y Marrugo (2015) y Porras (2018) se debe a cuatro aspectos: a) alta inmigración venezolana; b) adopción de gran parte de la población de Corozal, Morroa, Sampues y Los Palmitos, con quien Sincelejo tiene una conurbación de

facto; c) retorno de población víctima del conflicto y d) una mayor tasa de hogares por vivienda. Lo paradójico de este crecimiento poblacional y déficit de vivienda, es que Sincelejo en términos demográficos, de acuerdo con el DANE (2018), en gran parte una ciudad expulsora de su población, al menos de su talento profesional.

Esta situación ha traído a Sincelejo, problemas urbanos típicos de ciudades sin planificación (vivienda, transporte, fuentes de trabajo, servicios urbanos, seguridad ciudadana y marginalidad, entre otros), lo cual ha comenzado a generar entre otras consecuencias, degradación del medio ambiente, aumento del desempleo, aumento del costo de vida y sobretodo, una mayor conflictividad social por el acceso al agua potable y al saneamiento básico. Con relación a este último, Estremor, & Mercado (2016) sostienen que la alta densidad poblacional experimentada en los últimos años en Sincelejo, viene aumentando el riesgo en la población infantil, de enfermedades transmitidas por la poca disponibilidad, cantidad y calidad del agua que van desde enfermedades gastrointestinales y dermatológicas hasta el dengue.

## **B) Pobreza Monetaria, Multidimensional y Crónica**

Desde las mediciones clásicas de pobreza, Sincelejo en su última década (2010-2019) ha logrado disminuir su pobreza monetaria, pero a un ritmo menor al de la media regional y nacional. Algunos datos fundamentan esta afirmación. Su tasa de pobreza, de acuerdo con el DANE (2018), pasó de 44.20% en 2010 a 29,20% en 2018, mientras la media nacional para este último año fue de 26,9%. De acuerdo con lo anterior, la población de Sincelejo cada vez más tiende a obtener un mayor nivel de ingresos económicos para cubrir el estándar mínimo de calidad de calidad.

Sin embargo, el índice de pobreza monetaria, si bien se calculan sobre la base de una canasta básica, nada garantiza que un hogar que tenga los ingresos para adquirir esa canasta, en efecto los use para ese fin. De hecho, la omisión que este indicador hace con respecto a la calidad de los servicios públicos domiciliarios, educación, salud y empleo, entre otros, aunado al limitado parque empresarial de la ciudad, la baja mano de obra calificada, la alta cantidad de viviendas insalubre y la alta inseguridad alimentaria que logra observarse dentro de la ciudad, evidencia de acuerdo con Amarís y Arrieta (2012) y Morrison, Coronado y Hernández (2014), que la población de Sincelejo, sea igual o incluso más pobre que antes. De ahí que el

índice de pobreza multidimensional y pobreza crónica permite entender aún más las características de la pobreza, así como su contribución al diseño de políticas sociales para la erradicación de la misma.

### **C) Asentamientos Irregulares.**

De acuerdo con Taubenböck, Esch, Wurm, Roth y Dech (2010) en las últimas décadas, los procesos de urbanización masiva han conducido a la aparición de grandes barrios marginales. En Sincelejo, este tipo de urbanización ha crecido en silencio y sin permiso, trayendo consigo sucesivas invasiones y asentamientos irregulares de grupos humanos de bajos recursos, víctimas del conflicto, inmigrantes y otros tipos de refugiados.

En Sincelejo, la creciente expansión de asentamientos irregulares subyace a cuatro tipos de factores: a) dueños de un terreno, que lo fraccionan y fomentan su ocupación vendiendo predios con la promesa de ser prontamente regularizados por el gobierno local; b) No propietarios de terrenos, que, habiéndolo ocupado de facto por mucho tiempo, deciden lotear y comercializarlos; c) políticos barriales que capturan la función del gobierno local y fomenta la urbanización dentro de terrenos estatales. En todo caso, los asentamientos irregulares de la ciudad a menudo se ubican en el borde urbano de la ciudad, principales vías de comunicación, zonas de reserva, terrenos públicos y privados, en los cuales, por el vacío del poder estatal, ven una oportunidad para autoconstrucción de su vivienda.

Así, en los últimos años, los barrios menos desarrollados absorban prácticamente todo el aumento de la población de la ciudad. En esa proyección, en Sincelejo el estrato 0 y 1, de acuerdo con la secretaria de planeación municipal (2019), abriga al menos al 54% de la población, de los cuales, el 65% se ubica en zonas periurbanas de alto riesgo y el 35% restante dentro de áreas centrales. Esta dinámica también se replica para los estratos 2 y 3, donde se ubica un 39% de la población. El restante 7% se subdivide entre los estratos 4, 5, 6 y otros; los cuales ubican entre el centro y áreas campestres con la debida planificación territorial y urbanística

### **D) Desempleo e Informalidad:**

En Sincelejo, gran proporción de la población económicamente activa se encuentra situada en las categorías laborales que representan los desajustes del mercado laboral: el desempleo

y la informalidad. Al respecto, el DANE (2019) para el 2018 registró una población acumulada de 290.667 personas, de la cual 203.466 personas (69% de la población) se ubicaron en edad de trabajar. Sin embargo, la población económicamente activa para este periodo fue de 133.231 personas, lo que indica que el 34% de la población en edad de trabajar se encontraba desempleada, al menos en términos de vinculación formal. Al comparar esta cifra con el promedio de desempleo en el periodo 200-2019 (12.8%) se tiene una diferencia porcentual de 21,2, la cual corresponde, en gran parte a actividades económicas informales, tales como el mototaxismo, el cual ocupa a más de 20.000 personas (OLS, 2018) y ventas ambulantes, las cuales dan el sustento diario a más de 422.345 personas (OLS, 2018).

Como se acaba de observar, la informalidad laboral tiene una elevada representación en la generación de empleo de Sincelejo. De acuerdo con el Observatorio del Trabajo en Sucre (2019) para el 2019 cerca de seis personas de cada diez trabajadores, se encuentra laborando en la informalidad. Se tiene, entonces que el mercado laboral de la ciudad objeto de estudio está en desajuste laboral, tanto por la falta de empleo como por su calidad. A continuación, se relaciona la tasa de desempleo de Sincelejo en el periodo de estudio.

Tabla 2. Tasa de desempleo Sincelejo

| <b>Tasa de Desempleo</b> | <b>2010</b> | <b>2011</b> | <b>2012</b> | <b>2013</b> | <b>2014</b> | <b>2015</b> | <b>2016</b> | <b>2017</b> | <b>2018</b> |  | <b>2019</b> | <b>PROMEDIO</b> |
|--------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--|-------------|-----------------|
| <b>Sincelejo</b>         | 12,8        | 13,9        | 12,8        | 11,4        | 9,6         | 8,9         | 10,9        | 11,2        | 11,2        |  | 11          | <b>12.8</b>     |
| <b>Nacional</b>          | 11,80       | 10,8        | 10,3        | 9,6         | 9,6         | 9,6         | 9,2         | 9,3         | 9,7         |  | 10,0        | <b>11.1</b>     |

Fuente: Observatorio de Desempleo de Sincelejo

### **E) Déficit Cobertura Servicios Públicos.**

Sincelejo, a pesar de sus 53 años de vida administrativa como capital del departamento de Sucre, tiene serios problemas tanto con la cobertura como la calidad de los servicios públicos domiciliarios; situación que históricamente, ha incidido tanto en su limitado desarrollo económico como en su alto índice de necesidades insatisfechas. De acuerdo con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (2018), Sincelejo, luego de promediar los servicios esenciales (electricidad, acueducto, alcantarillado y gas natural) con respecto a la cobertura nacional, tiene un promedio de cobertura de 76.75%, el más alto de todo el departamento de

Sucre, la cual alcanzó un 64.8%. Sin embargo, ambos se ubican por debajo de la media nacional, la cual en la actualidad se ubica en una cobertura del 82.6%. Así se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla3. Cobertura de servicios públicos

| <b>Cobertura de Servicios Públicos</b> | <b>Energía Eléctrica</b> | <b>Acueducto</b> | <b>Alcantarillado</b> | <b>Gas Natural</b> | <b>Cobertura Global</b> |
|----------------------------------------|--------------------------|------------------|-----------------------|--------------------|-------------------------|
| Sincelejo                              | 98.1%                    | 67,2%            | 62,7%                 | 79,0%              | 76.75%                  |
| Sucre                                  | 91,6%                    | 73,4%            | 48,5%                 | 45,8%              | 64.8%                   |
| Nacional                               | 93,6                     | 83,4%            | 73,1%                 | 80,4               | 82.2%                   |

Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

La baja cobertura y deficiente prestación de los servicios públicos en Sincelejo responde a serios problemas de corrupción entre el gobierno local y las empresas prestadoras del servicio público. Con relación a la cobertura, el Observatorio de Transparencia y Anticorrupción (2018) identifica en menos de 4 años (2014-2018) 43 casos de presuntos delitos contra la administración pública. Un caso de estudio en particular es la expansión de redes de acueducto en las comunas ocho y nueve sin el respectivo rigor técnico, donde se instalaron dos kilómetros de tubería, pero nunca se conectó a la red matriz. Con relación a la calidad, las empresas prestadoras de los servicios públicos de Sincelejo, de acuerdo con Ramírez-Contreras (2017), en términos globales, reciben diario un promedio de 32 recursos de queja y reclamos por la no prestación del servicio público.

#### **F) Conflictos del uso del Suelo.**

De acuerdo con el actual Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Sincelejo propone una vocación del suelo que no se relaciona con la realidad urbanística y productiva de la ciudad. En materia rural, la vocación del suelo, de acuerdo con el Instituto Agustín Codazzi (IGAC), es agrícola, agropecuario intensivo y forestal, sin embargo, esta ha sido eclipsada por la ganadería extensiva, situación que ha generado conflicto en 13.548 hectáreas, es decir el 46% del suelo rural, mientras que el restante 54% tiene otros tipos de conflicto: conflicto por subutilización de predios, el cual alcanza el 31% del resto del suelo rural, es decir, 9.196

hectáreas de tierras; y conflictos de otra naturaleza que agrupan el restante 23% del total del suelo rural.

Este tipo de conflicto, ha triado consigo una alta concentración de la tierra. De hecho, el coeficiente de Gini para la concentración de la tierra muestra que Sincelejo en menos de tres décadas (1990 -2019) pasó de 0,86 a 0,89, siendo esta la más alta del Caribe Colombiano, después de Montería, la cual se ubica en 0,91. Así las cosas, para el suelo rural la norma no es clara y no se cuenta con herramientas o instrumentos que permitan superar el conflicto de uso del suelo o que modifique su actividad productiva principal (ganadería extensiva) para desarrollar aquellas que su vocación agrológica indica.

Con respecto a los conflictos del suelo urbano, el POT de Sincelejo presenta contradicciones de difícil conciliación como la regulación del barrio San Miguel, cuando este está ubicado a menos de un kilómetro del relleno sanitario y la construcción de la laguna de oxidación cerca de colegios, clínicas, restaurantes y almacenes, cuyas obras están paralizadas desde finales del 2016 con un costo total de más de 20.000 millones de pesos. Por su parte, en la Secretaría de Sincelejo, entre el 2010-2019, se han generado aproximadamente 10 mil acciones de infracción urbanística, de las cuales la mayoría corresponde a actos administrativos de la curaduría para la construcción de edificaciones con normas sismo resistentes del 2008, cuando la actual es la del 2010, lo cual es de vital importancia toda vez que Sincelejo, por la característica edafológica de su suelo, está ubicada en nivel 5, es decir, en una zona intermedia de riesgo y vulnerabilidad sísmica. En la siguiente tabla se ilustra los principales tipos de conflicto que tiene la ciudad motivo de estudio.

Tabla 4. Conflictos Urbanos

| <b>TIPOS DE CONFLICTOS</b>               | <b>AREAS (HECTAREAS)</b> | <b>(%)</b> |
|------------------------------------------|--------------------------|------------|
| <b>Uso Adecuado</b>                      | 3.404                    | 12%        |
| <b>Conflicto-Subutilización</b>          | 9.196                    | 31%        |
| <b>Conflicto-Sobreutilización</b>        | 13.548                   | 46%        |
| <b>Conflicto Obras Civiles y Urbanas</b> | 1.715                    | 6%         |
| <b>Otros conflictos</b>                  | 1.337                    | 5%         |
|                                          |                          |            |
| <b>TOTAL</b>                             | 29.200                   | 100%       |

## **Conclusiones**

Las tasas de población desbordadas, la pobreza, el desempleo, la segregación socio-espacial y los conflictos urbanos son los indicadores más dicentes de la realidad de crack urbano que afrontan las ciudades de Cartagena y Sincelejo en el periodo estudiado. Estos indicadores de crack urbano gravitan sobre las zonas más olvidadas de la atención estatal

Estos dos contextos urbanos revelan un desmesurado crecimiento demográfico, atribuible en gran parte a su caracterización de polo de atracción de migrantes derivado del desplazamiento de importantes grupos poblacionales desde zonas rurales conexas y de otras regiones del país. En esa caracterización, ocupa un lugar importante los asentamientos subnormales que se han venido configurando en las dos ciudades, los cuales son asolados por la pobreza, la desatención y escasez de políticas urbanas coherentes con la realidad que les atañe. En esa proyección, la pobreza adquiere una distribución espacial referida a grupos y zonas específicas que afrontan un marcado proceso de segregación socio-espacial.

En las zonas periféricas de estas dos ciudades se concentra la expresión de las disfuncionalidades de estas dos sociedades urbanas. Existe una relación centro-periferia que moldea las expresiones territoriales de la pobreza. La organización territorial de Cartagena y Sincelejo en localidades y comunas respectivamente; expresan la distribución espacial de la pobreza y el conflicto urbano en barriadas míseras desprovistas de las mínimas condiciones de habitabilidad.

En localidades y comunas periféricas se encuentra el foco de mayor expresión del crack urbano. Esta espacialidad fomenta un detonante sectorial hacia la pérdida del control del territorio por elementos perniciosos proclives hacia diversas manifestaciones de inseguridad proyectadas hacia actividades licenciosas, altos índices de criminalidad y toma de justicia por propia cuenta que expresan la pérdida del control del territorio por parte del actor gubernamental.

## Referencias Bibliográficas:

Alvarez-Rivadulla, M. J. (2019). Informalidades: Efectos de la informalidad urbana sobre el empleo de los jóvenes. *Política y Gestión*, 11. <https://bit.ly/2kQW8WA>

Amarís, G. V., & Arrieta, E. M. (2012). Condición sociofamiliar, asistencial y de funcionalidad del adulto mayor de 65 años en dos comunas de Sincelejo (Colombia). *Salud Uninorte*, 28(1), 75-87. <https://bit.ly/2mpaEFx>

Borsdorf, A. (2003). Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana. *Eure* (Santiago), 29(86), 37-49. <https://bit.ly/2m0S6ek>

Ciccolella, P. (2012). Revisitando la metrópolis latinoamericana más allá de la globalización. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, (8), 9-21. <https://bit.ly/2knTCqy>

DANE. (2010: 2019). Sistema Estadístico Nacional (SEN) / Mercado Laboral por ciudades capitales. <https://bit.ly/2Y1AbRq>

Davis, M. (2006). Planeta de barrios marginales. *Nuevas Perspectivas Trimestrales*, 23 (2), 6-11. <https://bit.ly/2kRCUQG>

Giraldo Botero, O. H., Martínez Zuñiga, S., & Marrugo, D. A. (2015). Comportamiento del crecimiento poblacional en relación con los índices de pobreza en 13 principales ciudades colombianas (Doctoral dissertation, Universidad de Cartagena). <https://bit.ly/2kQfPh6>

Harvey, D. (2007). Notas hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual. *Apuntes de geografía y ciencias sociales*. <https://bit.ly/1imhync>

Harvey, D. (2008). El derecho a la ciudad. *New left review*, 53(4), 23-39. <https://bit.ly/2lOCVop>

Hábitat, O. N. U. (2001). Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. " *Patrimonio*": *Economía Cultural Y Educación Para La Paz* (Mec-Edupaz), 1(3), 91-106. <https://bit.ly/2ktaVGU>

IGAC (2010: 2019) Datos abiertos. Anuario Estadístico. <https://bit.ly/2kQDmi5>

Lozano, G. I. R., & Díaz, M. A. C. (2015). La economía informal y el desempleo: el caso de la ciudad de Bucaramanga (Colombia). *Innovar: Revista de ciencias administrativas y sociales*, 41-58. <https://www.jstor.org/stable/24329644>

Porras, R. E. H. (2018). Segregación urbana en la ciudad de Sincelejo, Colombia: caso del barrio San Miguel. *Procesos Urbanos*, (5), 58-66. <https://bit.ly/2mosqbX>

Romer, K. (2006). ¿Refugiados ‘ambientales’?. *Migraciones Forzadas*, (25). <https://bit.ly/2kGL4eN>

Schapira, M. F. P. (2001). Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades. *Perfiles latinoamericanos: revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México*, (19), 33-56. <https://bit.ly/2mlmT5P>

Soldano, D. (2008). Vivir en territorios desmembrados. Un estudio sobre la fragmentación socio-espacial y las políticas sociales en el área metropolitana de Buenos Aires (1990-2005). *Bogotá, Siglo del Hombre/Clacso-CROP*, 37-69. <https://bit.ly/2ksBkEK>

Veiga, D. (2009). Desigualdades sociales y fragmentación territorial en el área metropolitana de Montevideo. *Revista Lider*, 15. <https://bit.ly/2kocFRH>

De Mattos, C. A. (2001). Metropolización y suburbanización. *Eure (Santiago)*, 27, 5-8. <https://bit.ly/2mopo7z>

Villamil, Q. J. (2013): Ciudad Fallida. <https://bit.ly/2kT4YD7>

Villamil, Q. J (2013): La Gobernanza de las Sociedad en el Siglo XXI. <https://bit.ly/2kT4Wet>

Villamil, Q. J. (2018). Incidencia De La Sístole De Gobernabilidad En La Corrupción Estratégica De Cartagena, Sincelejo y Montería, en el periodo 2010-2017. *Revista internacional de transparencia e integridad*, (9), 15. <https://bit.ly/2lXpanL>



